



• 60557

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CIERRE PARA CARTAPACIOS", a favor de Don ANDRES SERVERA
PROHENS, domiciliado en BARCELONA, calle de Consejo de Cien-
to, nº 456.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre
para cartapacios.

5. Este cierre consiste esencialmente en una uña a modo
de gancho fijada en una de las partes del cartapacio, la cual
es apta para retener eventualmente un elemento elástico, ya
sea cordón de caucho, muelle, u otro similar, fijado en otra
de las partes a cerrar, por ejemplo en la tapa, cuerpo, ala
suplementaria o cualquier otra parte adecuada del cartapacio.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente
memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado

• 60557



un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

5. La figura 1 indica un detalle del cierre dispuesto en un departamento interior del cartapacio, y

la figura 2 representa un detalle del cierre dispuesto en el exterior del cartapacio.

10. El caso de realización que se cita consiste en un cierre que consta de dos elementos principales, uno de ellos consiste en una uña 1 dispuesta en una de las partes 2 del cartapacio la cual es apta para retener eventualmente el otro elemento que consiste en un medio elástico 3 formado por un cordón de caucho u otro analogo, el cual está fijado en otra de las partes 4 del cartapacio.

15. En el caso de la figura 1 las partes 2 y 4 donde se fijan los elementos de cierre 1 y 3, consisten en alas suplementarias que junto con la 5 determinan una bolsa interior del cartapacio 6.

20. En la figura 2 dichos elementos 1 y 3 se han dispuesto como cierre exterior, estando la uña 1 fijada por el remache 7 en la tapa 2 del cartapacio, y el elemento elástico 3 se ha fijado en el cuerpo 4 del mismo.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a cabo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

• 60557

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara como no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Cierre para cartapacios, caracterizado porque en dos alas opuestas del cuerpo envoltorio que forma el cartapacio se encuentran respectivamente un gancho y una presilla elástica, que al engancharse queda cerrando transversalmente el frente del cartapacio, reuniendo elásticamente las dos piezas que soportan ambos elementos gancho y presilla.
10. 2. Cierre para cartapacios.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Junio de 1957.

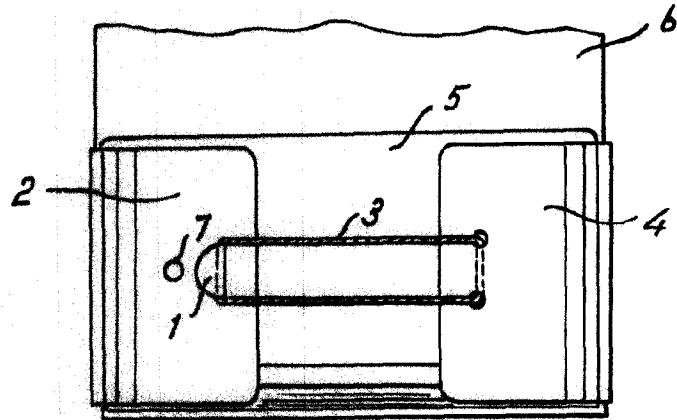
ANDRES SERVERA PROMENS.

P. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.

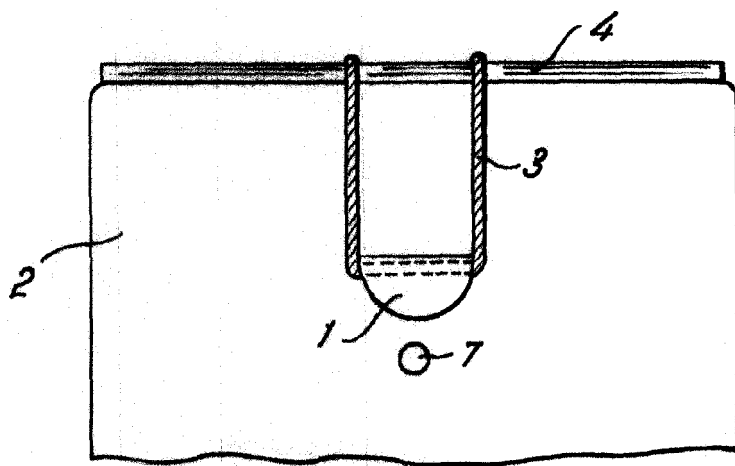


Fig. 1



• 60557

Fig. 2



Madrid, 15 JUN. 1957
p.p. Jaime Isern